

**FORMATO G05  
PLAN DE MEJORAMIENTO ÚNICO**



ENTIDAD: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Nº	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	FECHA DE LA AUDITORÍA (MM/AA)	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO Y/O DEFICIENCIA	TIPO DE HALLAZGO Y/O DEFICIENCIA	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO / CORRECTIVA	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PLAZO (SEMANAS)		RESPONSABLE		NIVEL DE CUMPLIMIENTO %	OBSERVACIONES
								FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DEPENDENCIA	FUNCIONARIO		
1	AUDITORÍA ESPECIAL EVALUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA 2014	may-15	Al constatar los valores de las cuentas anteriores (Propiedad, Planta y Equipo) exceptuado la cuenta 1685 Depreciación Acumulada, del módulo de inventarios con el Balance General se encontró que: 1. En la cartera de los bienes devolutivos de algunos funcionarios, se observó que existen elementos no registrados en la cartera de estos, lo que puede generar riesgos por pérdida de elementos. 2. Al revisar los saldos, por cuenta y por subcuenta en el módulo de inventarios contra los mismos saldos en el balance y constatando el funcionamiento de la interface se concluyó que el módulo no entrega saldos por subcuenta. Lo anterior evidencia incumplimiento de las Resoluciones 354 de 2007 y 356 de septiembre 5 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, con las cuales se adopta el Régimen de Contabilidad Pública; debido a la falta de controles inherentes al proceso de inventarios, además no permite realizar comparativos entre el módulo de inventarios y los saldos en el balance, constituyéndose en una observación con incidencia administrativa.	Deficiencia Administrativa	1. Realizar una campaña de autoinventario en la que cada funcionario revise la cartera de los bienes que tiene a su cargo. 2. Registrar en el Módulo de Inventarios los ajustes que se requieran como producto de la campaña de autoinventario, tales como registro o retiro de bienes. 3. Consolidar un informe detallado de los activos fijos de la entidad, detallando el costo histórico, vida útil y depreciación acumulada. 4. Conciliar los saldos registrados en el Módulo de Inventarios con los saldos registrados en las cuentas auxiliares en contabilidad y realizar los ajustes correspondientes. 5. Parametrizar el Módulo de Inventarios de forma tal que permita generar reportes detallados a nivel de subcuenta. 6. Revelar en notas a los estados contables el proceso de saneamiento de los activos.	1. Un(1) informe que evidencie los resultados obtenidos en ejecución de la Campaña de Autoinventario. 2. Un(1) Informe con el registro de los bienes retirados o incorporados en el Módulo de Inventarios. 3. Un(1) informe detallado de los activos fijos de la entidad, detallando el costo histórico, vida útil y depreciación acumulada. 4. Un(1) informe con los resultados de la conciliación de los saldos de contabilidad y de los saldos arrojados por el módulo de inventarios. 5. Módulo de Inventarios parametrizado y generando reportes detallados a nivel de subcuenta. 6. Nota específica de los estados contables donde se de cuenta del proceso de saneamiento realizado a los activos fijos.	1. Un(1) Informe 2. Un(1) Informe 3. Un(1) Informe 4. Un(1) Informe 5. Módulo de Inventarios generando reportes detallados a nivel de subcuenta. y 6. Un(1) Informe con nota específica sobre el saneamiento a los activos fijos	may-15	dic-15	Vicerrectoría Administrativa, Gestión Financiera y Control de Activos	Liliana Restrepo Villa - Vicerrectora Administrativa, Yuly Santos - Profesional Especializado Edwin Rivera - Profesional Universitario Contador y Patricia Echeverry - Profesional Control de Activos.		
2	AUDITORÍA ESPECIAL EVALUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA 2014	may-15	Se observó en el Balance General ejecutivo que no se dio cumplimiento a la ecuación contable, evidenciándose una falta de control en la aplicación de las resoluciones 354 de 2007 y 356 de Septiembre 5 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, con la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, toda vez que el valor de los activos de \$49.791 millones difiere del total del pasivo más patrimonio que fue de \$114.950 millones, arrojando una diferencia de \$65.159 millones, ocasionado por debilidades en los controles internos administrativos, incumpliendo la característica cualitativa de confiabilidad de la información contable pública, la cual se orienta a satisfacer con equidad las necesidades informativas de sus usuarios reales y potenciales, quienes requieren que se desarrolle observando las características cualitativas de Confiabilidad, Relevancia y Comprensibilidad. Las características cualitativas que garantizan la confiabilidad son la razonabilidad, la objetividad y la verificabilidad; con la relevancia se asocian la oportunidad, la materialidad y la universalidad; con la comprensibilidad se relacionan la racionalidad y la consistencia. Lo que genera informes inexactos afectando la razonabilidad del Balance General Ejecutivo. Constituyéndose en una observación con incidencia administrativa	Deficiencia Administrativa	Establecer un cronograma de actividades para el cierre de periodos contables, el cual permita contar con el tiempo suficiente para elaborar y revisar los informes ejecutivos exactos y consistentes, que conversen con las cifras contenidas en los estados contables.	1. Un Cronograma de Actividades. 2. Informes Ejecutivos Trimestrales de los estados contables, exactos y consistentes, que conversen con las cifras contenidas en los estados contables.	1. Un (1) Cronograma. 2. Cuatro(4) Informe	1. may-15	1. jun-15	Gestión Financiera	Yuly Santos - Profesional Especializado Gestión Financiera y Edwin Rivera - Profesional Universitario Contador		

Nombre del Responsable, Correo Electrónico y Teléfono: Mauricio Morales Saldarriaga, mmorales@pascualbravo.edu.co, 4480520 ext 1050